

1
 2
 3
 4 En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, en la
 5 República del Ecuador, a los **TREINTA Y OCHO** días del mes de
 6 **AGUSTO** de mil novecientos noventa y CINCO, ante mí, **DOCTOR**
 7 **ALFONSO ANDRADE ORMAZA**, Cuarto Notario Público de este
 8 Cantón. Comparece el señor **LUIS ALBORACIN**, en su calidad
 9 de Gerente y Representante Legal de la **COMPANIA TRANSPORTES**
 10 **DE MATERIALES EN VOLQUETES LAS PEÑAS CIA. LTDA.**, según
 11 consta del documento que se insertará como habilitante;
 12 compareciente que es mayor de edad, de estado civil casado, de
 13 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad; capaz ante la
 14 Ley para celebrar todo acto y contrato, a quien de conocimiento
 15 doy fe; y bien instruido en el objeto y resultados legales de la
 16 presente Escritura a cuyo otorgamiento procede libre y
 17 voluntariamente, manifiesta que: eleva a Escritura Pública la minuta
 18 que me presenta la misma que es del siguiente tenor literal:
 19 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de Mayor
 20 Cuantía a su cargo, vívase insertar ésta que contiene una de
 21 **AUMENTO DE CAPITAL, AMPLIACION DE PLAZO y REFORMA DE ESTATUTOS**
 22 **SOCIALES**, que se regirá por las cláusulas que a continuación se
 23 detallan: **PRIMERA. COMPARECIENTES:** Comparecen a la
 24 celebración de la presente escritura pública, el Señor **LUIS**
 25 **ALBORACIN**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de
 26 la **COMPANIA TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES LAS**
 27 **PEÑAS CIA. LTDA.**, según documento adjunto, que usted se servirá
 28 entregar como parte integrante de este instrumento. El

1 ~~compariente es ecuatoriano, casado, mayores de edad, y en~~
2 ~~general capaces para celebrar todo tipo de acto y contrato permitido~~
3 ~~por las Leyes ecuatorianas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La~~
4 ~~Compañía de TRANSPORTES DE MATERIALES EN BOLQUETES LOS~~
5 ~~PEÑAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública,~~
6 ~~celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, doctor~~
7 ~~Florencio Regalado Polo, el día quince de Octubre de mil novecientos~~
8 ~~ochenta y cinco, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del~~
9 ~~Cantón Cuenca, el diez y ocho de Noviembre de mil novecientos~~
10 ~~ochenta y cinco, bajo el número Doscientos veinte y cuatro,~~
11 ~~posteriormente, mediante escritura pública de fecha veinte y ocho~~
12 ~~de enero de mil novecientos noventa y dos celebrada ante el Notario~~
13 ~~Sexto del Cantón Cuenca, Doctor René Durán R., se realiza el~~
14 ~~aumento de Capital de la Compañía y la admisión de nuevos~~
15 ~~socios, escritura que queda inscrita en el Registro Mercantil, bajo~~
16 ~~el número Noventa y Uno, el día trece de Abril de mil~~
17 ~~novecientos noventa y dos, conjuntamente con la resolución de la~~
18 ~~Intendencia de Compañías respectiva. Luego mediante escritura~~
19 ~~pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor~~
20 ~~Alfonso Andrade R., el día veinte y siete de Octubre de mil~~
21 ~~novecientos noventa y tres, se realiza la Ampliación de Objeto Social~~
22 ~~de la Empresa, y la respectiva reforma de estatutos de la Compañía,~~
23 ~~escritura que queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil~~
24 ~~del Cantón Cuenca, el día veinte y cuatro de diciembre de mil~~
25 ~~novecientos noventa y tres, bajo el número trescientos diez. Por~~
26 ~~último la Junta Universal de Socios de la COMPAÑIA TRANSPORTES~~
27 ~~DE MATERIALES EN BOLQUETES LOS PEÑAS CIA. LTDA., celebrada~~
28 ~~el día treinta y cinco de mil novecientos noventa y cinco, resolvió~~

1 por unanimidad **AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA** en **UN MILLON**
 2 **DOSCIENTOS TREINTA MIL SUCRES**, dividido en mil doscientas treinta
 3 participaciones del valor de **UN MIL SUCRES** cada una. Aumento
 4 suscrito y pago en su totalidad de conformidad con el Cuadro de
 5 Integración de Capital adjunto, y que sumado al capital actual de
 6 **Setecientos setenta Mil Suces** de un Capital pagado de **dos**
 7 **millones de Suces**, autorizo también al señor Gerente **de la**
 8 **Compañia**, para que declare reformado el Estatuto Social de la
 9 **Compañia** en el Artículo quinto de los Estatutos de Constitución de
 10 **la Compañia**, y por último autorizo la ampliación de plazo de la
 11 **compañia**, por ello aprobaron que el señor Gerente realice todos los
 12 **trámites de rigor** hasta la total legalización del Aumento de Capital,
 13 **Reforma de Estatutos Sociales** así como la ampliación de plazo,
 14 **debidamente aprobados con sus respectiva reforma de Estatutos**, según
 15 **documento adjunto que usted se dignará incorporar como parte**
 16 **integral de esta escritura.** **TERCERA: DECLARACIONES: AUMENTO**
 17 **DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA**
 18 **Y AMPLIACION DE PLAZO.** Con los antecedentes que quedan
 19 **expuestos y legalmente autorizados por la JUNTA UNIVERSAL DE**
 20 **SOCIOS DE LA COMPAÑIA**, de fecha treinta de mayo de mil novecientos
 21 **noventa y cinco**, el Gerente de la Compañia, señor **LUIS ALBARRACIN**,
 22 **declara: Aumentado el Capital de la Compañia EN UN MILLON**
 23 **DOSCIENTOS TREINTA MIL SUCRES**, pago que se lo hace en numerario y al
 24 **contado**, de conformidad con el Cuadro de Integración de Capital,
 25 **Aumento que sumado al capital actual de Setecientos Setenta Mil**
 26 **sucres, da un capital suscrito de DOS MILLONES DE SUCRES.** El Gerente
 27 **declara reformado el Artículo Quinto, del Estatuto de Constitución de**
 28 **la Compañia**, que en adelante dirá: **EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ES**

1 DE DOS MILLONES DE SUQUES, DIVIDIDO EN OSMIL PARTICIONES E VALOR
2 DE UN MIL SUQUES, CADA UNA IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES";
3 por último declara ampliado el plazo de vida de la Compañía en
4 cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción del Estatuto
5 constitutiva en el Registro mercantil, por lo cual declara reformado el
6 Artículo Cuero del Estatuto de constitución que en adelante dirá: "EL
7 PLAZO DE DURACION DE LA COMPAÑIA SERA, DE CINCUENTA AÑOS, CONTADOS
8 DESDE LA FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA
9 ESCRITURA CONSTITUTIVA" CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA:
10 El otorgante, señor LUIS ALBARACIN, en la calidad en la que
11 interviene en este instrumento, declara bajo juramento que el
12 capital materia del aumento, se encuentra suscrito y pagado en la
13 forma que consta en el Cuadro de Integración del capital adjunto, y
14 que la Compañía de su representación, se encuentra bajo el
15 control parcial de la Super Intendencia de Compañías: QUINTA.-
16 CUANTIA.- La cuantía del presente instrumento público es UN
17 MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL SUQUES, SEXTA.- CLAUSULA
18 LEGAL.- Las partes están de acuerdo con las estipulaciones
19 constantes en esta escritura y prometen respetarlas fiel y
20 legalmente, en lo demás y para que surtan todos los efectos legales,
21 usted señor Notario se servirá a gregar las demás cláusulas de stilo
22 para la total validez de este instrumento público: Atentamente,
23 (firmado) Patricia Alvear: Dra. Patricia Alvear Peña: ABOGADO
24 MATRICULA MIL TREINTA Y CUATRO.- Hasta aquí la Minuta que queda
25 inserta, la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes
26 y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los
27 efectos de la Ley.- El otorgante me presentó su cédula de identidad
28 correspondiente.- DOCUMENTOS HABILITANTES: "Cuenca, a seis de

1 ~~Febrero de mil novecientos noventa y tres. Señor Luis Albarracín.~~
2 ~~Ciudad. De mis consideraciones: Por medio de la presente comunico~~
3 ~~a usted, que la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Empresa, llevada~~
4 ~~a cabo el día veinte y nueve de Enero de mil novecientos noventa y~~
5 ~~tres, se le ha nombrado Gerente de la Compañía de transportes de~~
6 ~~Materiales en Dolquetas Los Peñas Cía. Ltda., lo cual le comunico para~~
7 ~~los fines legales consiguientes. Los deberes y atribuciones que como~~
8 ~~Gerente de la Compañía tendrá, constan de la Ley de Compañías~~
9 ~~vigente y del Estatuto de Constitución de la Compañía de~~
10 ~~Transportes de Materiales en Dolquetas Los Peñas Cía. Ltda.,~~
11 ~~constituida mediante escritura pública celebrada el quince de Octubre~~
12 ~~de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario Tercero del~~
13 ~~Cantón Cuenca, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca,~~
14 ~~el diez y ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, en~~
15 ~~donde consta que usted será elegido por un año, a partir de la fecha~~
16 ~~de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, y tendrá~~
17 ~~la representación legal y extrajudicial de la Compañía. Sin más~~
18 ~~suscribo de usted atentamente, (firmado) Vicente Albarracín. Sr.~~
19 ~~Vicente Albarracín. PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA. ACEPTACION: Yo,~~
20 ~~Luis Albarracín. Acepto en forma expresa, en encargo a mi~~
21 ~~encomendado, y juro desempeñarme como Gerente de la Compañía~~
22 ~~de Transportes de Materiales en Dolquetas Los Peñas Cía. Ltda., fiel~~
23 ~~y legalmente. (firmado) Luis Albarracín. SR. LUIS ALBARRACIN. Con~~
24 ~~esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el número~~
25 ~~setecientos setenta y nueve, del Registro de Nombramientos.~~
26 ~~Cuenta, a octubre catorce de mil novecientos noventa y tres.~~
27 ~~(firmado) R. Auquilla. El Registrador Mercantil Encargado. (Hay~~
28 ~~un sello) A continuación se inserta el ACTO DE JUNTA UNI-~~

1 **UNIVERSAL DE SOCIOS y EL CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL:**

2

3 **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE**
4 **TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES LAS PENAS S.A. S.C.A.**
5 **LTDA.**

6 En la ciudad de Cuenca el día 2 de TREINTA DE MAYO de 1995
7 se reunió en el local de la Compañía ubicado en la
8 AVENIDA GIL RAMIREZ DAVALORO NRO. 1444, de la ciudad de
9 Cuenca, reunido el ciento por ciento del Capital Social de
10 la Empresa, representado de la siguiente manera a los señores

11 ~~EL SR. VICENTE ALBARRACIN, EL SR. LUIS ALBARRACIN, EL SR.~~
12 ~~MARCELO AVILA, EL SR. PABLO BRAVO, EL SR. A JUNIO FARRAN, EL~~
13 ~~SR. PATRICIO LEON, EL SR. LUIS PARRA, EL SR. SERGIO LEON, EL~~
14 ~~SR. LUIS VITERI, EL SR. GERARDO YUNGA, CADA UNO PROPIETARIO~~
15 ~~DE SETENTA PARTICIPACIONES DEL VALOR DE UN MIL SUCRES CADA~~
16 ~~UNA, ASI MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES EL SR. ROSENDO~~
17 ~~CRIOLLO Y EL SR. OSWALDO FLORES, PROPIETARIOS CADA UNO DE~~
18 ~~TREINTA CINCO PARTICIPACIONES DEL VALOR DE UN MIL SUCRES~~
19 ~~CADA UNO. Todo lo cual da un gran total de SETECIENTOS~~
20 ~~SETENTA MIL SUCRES. Por encontrarse presente el ciento por~~
21 ~~ciento del Capital Social, HAN DECIDIDO instalarse en junta~~
22 ~~UNIVERSAL extraordinaria de socios para tratar el siguiente~~
23 ~~orden del día. Se le previene de lo siguiente: y en cumplimiento de lo~~
24 ~~que a las 10:00 horas todos los socios de la Compañía se reúnen~~

25 1. Aprobación de Balances por el ejercicio económico de 1993.

26 2).- Aumento de Capital.

27 3).- Reforma de Estatutos.

28 4).- Ampliación de Plazo y Reforma del Art. cuarto del Estatuto de Constitución. ...

29 Preside la Junta, el socio Sr. VICENTE ALBARRACIN, en su
30 calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario
31 el Sr. LUIS ALBARRACIN, Gerente de la Compañía.

32 Luego de instalada la junta en legal forma, el Sr. Presidente
33 manifiesta que al conocer el primer punto del orden del
34 día.- Al respecto luego de las deliberaciones de rigor los
35 socios conociendo a plenitud la realidad económica de la
36 empresa, aprueban por unanimidad los balances presentados a
37 la Intendencia de Compañías por el ejercicio económico de
38 1993. De inmediato se pasa a tratar sobre el segundo punto
39 del orden del día al respecto el Gerente manifiesta que
40 es menester considerar que para el cumplimiento del objeto de
41 la empresa es oportuno aumentar el capital SUSCRITO EN UN
42 MILLON DOS CIENTOS TREINTA MIL SUCRES, QUE SUMADO AL CAPITAL
43 ACTUAL de S/.770.000 sucres DA UN CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
44 DE DOS MILLONES DE SUCRES Y, Los socios así mismo declaran
45 que el presente aumento se lo hará en numerarios y en la
46 forma que consta del Cuadro de Integración CAPITAL adjunto y
47 que es conocido a plenitud por todos los socios.

48 La propuesta del señor Presidente es aceptada por todos los
49 socios sin ninguna observación. No obstante, se aclara que

50

51

52

1	
2	
3	
4	Como consecuencia del aumento de capital y de acuerdo al tercer punto del orden del día, el señor Gerente expresa que...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...

1	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
2	SR. OSWALDO FLORES.	SR. LUIS VITERI.
3		
4	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
5	SR. GERARDO YUNGA.	SR. ROSENDO CRIOLLO.

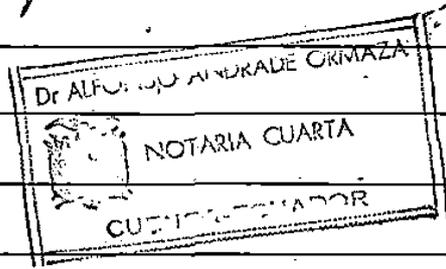
PEÑAS XLS

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA					
COMPANIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES EN VOLQUETES					
LAS-PEÑAS CIA LTDA. +					
NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO		CAPITAL PAGADO	TOTAL
		APORTES FÚT, CAF.	APORTES NUMERARIO		
VICENTE ALVARRACIN	70000		111000	111000	181000
LUIS ALVARRACIN	70000		111000	111000	181000
MARCELO AVILA	70000		111000	111000	181000
PABLO BRAVO	70000		111000	111000	181000
JULIO FARFAN	70000		111000	111000	181000
PATRICIO LEON	70000		111000,	111000	181000
LUIS PARRA	70000		111000	111000	181000
SERGIO LEON	70000		111000	111000	181000
LUIS VITERI	70000		111000	111000	181000
GERARDO YUNGA	70000		111000	111000	181000
ROSENDO CRIOLLO	35000		60000	60000	95000
OSWALDO FLORES	35000		60000	60000	95000
TOTALES	770000		1230000	1230000	2000000

ta aquí Los Documentos Habilitantes que quedan transcritos.- Leída
 esta Escritura íntegramente al otorgante, por mí el Notario, dicho
 otorgante se afirma y se ratifica en todo su contenido y firma
 conmigo el Notario, en unidad de acto: de todo lo cual doy fe. (fir-
 mado) Luis Albarracín, 01-01895704.- A. Andrade (C...- No-
 tario Número Cuatro. Enmendado: EN. resolvió, pagado, cons-
 titución. Vale. Enmendado: TREINTA MIL.-vale.

Se otorgó ante mí, en fe
 de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo,
 signo y sello en Cuenca, en el mismo día de su ce-
 lebración.-

[Handwritten signature]



DOY FE : Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Segundo
 de la Resolución número 95-3-2-1-369, dictada por el Sr. Intendente
 de Compañías de Cuenca, el 16 de Octubre del año en curso, anoté al
 margen de la escritura de constitución de " Compañía de Transportes
 de Materiales en Volquetes Las Peñas Cía. Ltda. ", el aumento de ca-
 pital de dicha compañía, contenida en la escritura que antecede. Cuen-
 ca, 26 de Octubre de 1995.-

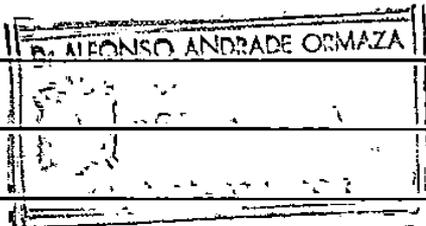
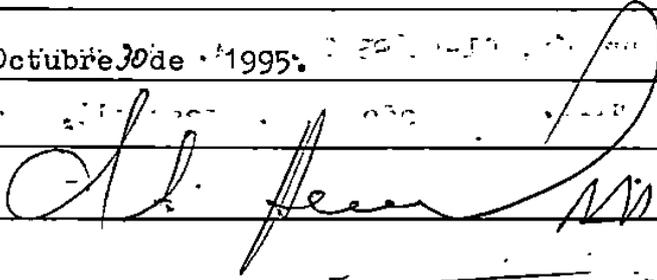
El Notario,

[Handwritten signature]



DOY FE: Que al margen de la matriz de esta copia,

anoté que la misma, ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No. 95-3-2-1-369 de fecha dieciseis de los corrientes. Cuenca, 30 de Octubre de 1995.



Queda inscrita en esta fecha y bajo el N° 305 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la Resolución N° 95-3-2-1-369; de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA, que aprobó esta escritura. He cumplido con lo dispuesto en dicha Resolución. CUENCA, 31 DE OCTUBRE DE 1995. EL REGISTRADOR.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

